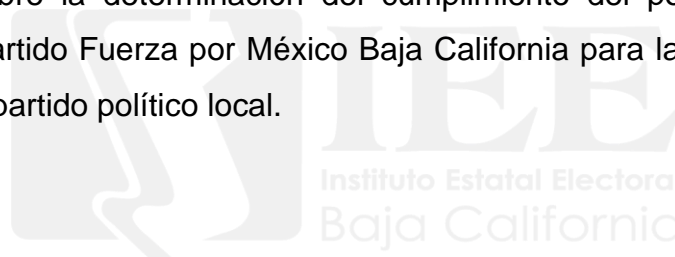


De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 4, 5, numeral 6, y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo General Electoral** del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **14ª sesión extraordinaria** el día **jueves 31 de agosto del 2023, a las 18:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual mixta, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del Dictamen número dieciséis de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, por el que propone al Consejo General la Resolución sobre la determinación del cumplimiento del porcentaje mínimo de afiliados del partido Encuentro Solidario Baja California para la conservación de su registro como partido político local.
4. Aprobación, en su caso, del Dictamen número diecisiete de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, por el que propone al Consejo General la Resolución sobre la determinación del cumplimiento del porcentaje mínimo de afiliados del partido Fuerza por México Baja California para la conservación de su registro como partido político local.



5. Aprobación, en su caso, del Dictamen número dos de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se propone al Consejo General la aprobación de los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
6. Aprobación, en su caso, del Dictamen número tres de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por el que se propone al Consejo General la aprobación del Programa de Incentivos para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
7. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la creación, integración y funciones de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
8. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General por el cual se designa a la Unidad de Transparencia como instancia responsable de coordinar la implementación y operación del “Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
9. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la ratificación de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
10. Clausura de la sesión.